

[Podcast] Alza eléctrica y fin al subsidio: Diputado Bernardo Salinas propone ley corta para extender el beneficio

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/diputado-bernardo-salinas-con-cortina.mp3>

Julio será el mes del alza en las cuentas de la luz y este mes de junio es el último llamado a postular para el subsidio eléctrico que cesará de entregarse este año 2026.

El diputado Bernardo Salinas por el Distrito 5 de Coquimbo e integrante de la Bancada Comunista y de Independientes, ha ingresado un proyecto de ley corta para extender el subsidio hasta el 2027, en tanto la medida de término se da en medio del alza del combustible y del incremento del costo de la vida.

A su vez, el parlamentario propone modificar los indicadores para acceder al subsidio, señalando extenderlo al 60% y más del RSH, abriendo paso a otros criterios como la pobreza multidimensional utilizada en el Fondo Común Municipal e incluso recurrir al Fondo Común Territorial del Royalty minero para ayudar a paliar el alza eléctrica.